



1 de octubre/2018
Pachuca, Hidalgo

Fotonota

Magistrada Blanca Sánchez inaugura nueva Coordinación de Actuarios

La nueva sede de la Coordinación de Actuarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH) permitirá tener un mayor control de las diligencias y ejecuciones para todo tipo de mandamiento judicial, así como disminuir los tiempos de notificación a las partes involucradas en litigios, destacó la magistrada Blanca Sánchez Martínez al inaugurar el inmueble.

Acompañada por las magistradas Diana Mota Rojas y Hortencia Ramírez Ramírez, el magistrado Jorge Antonio Torres Regnier y el consejero Hibels José Luis Crespo García, dijo que con este acto el Poder Judicial nuevamente hace historia, pues cumple con la especificación de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo, de contar con un sistema de notificaciones eficiente.

Sánchez Martínez destacó que los litigantes podrán mejorar la comunicación de los acuerdos y las resoluciones, mientras que los actuarios verán dignificado su lugar de trabajo. Además, subrayó que la ubicación de la Coordinación de Actuarios le permitirá tener un mejor funcionamiento, ya que se localiza junto a los cuatro juzgados civiles y tres mercantiles con sede en Pachuca.